

## A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente se hace constar que durante el período comprendido del 01 de JUNIO al 30 de JUNIO del año dos mil veinticuatro (2024), no se llevaron a cabo ACTIVIDADES CON ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES O PRIVADAS, por parte de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM) mismo que no aplica, por lo que no se manifiesta información dentro del numeral No. 25.

Lic. Osward Patric Gramajo Matsui

**Director Ejecutivo** 

DIRECCIÓN